


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 21 DIC 2012

Expediente N° 8.505/12.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Resolución N° 703/12) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA – Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) – Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la mencionada Facultad informa que el cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU – U.N.Sa. – Resolución CS N° 363/12 (Res. R N° 962/12).

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 381/12,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 1° Sesión Extraordinaria del 20 de diciembre de 2012)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA – Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) – Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Estela María ALURRALDE de REVOL	Ester Sonia ESTEBAN
Elena HOYOS	Marta Cecilia POCOVI
Angélica Carmen BOUCIGUEZ	Elvio Edgardo ALANÍS
	Mónica Esperanza MOYA de OVANDO
	Rolando Nahuel SALVO
	Adolfo Antonio IRIARTE

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, Sede Regional Sur, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA